



Sección I. Disposiciones generales AYUNTAMIENTO DE SELVA

10074 *Aprobación definitiva modificación de crédito 26/2015*

Publicado en el BOIB n.º 76 de 21 de mayo de 2015 el acuerdo de aprobación inicial de la modificación de crédito 26/2015 de suplemento de crédito financiado con remanente de tesorería, aprobado por acuerdo del Pleno de 15 de mayo de 2015, sin que, transcurrido el plazo de exposición pública, consten presentadas reclamaciones ni sugerencias, el expediente se entiende definitivamente aprobado.

“Modificación presupuestaria por suplemento de crédito 26/2015 financiado remanente de tesorería, con el contenido siguiente:

- Partidas que se incrementan del presupuesto de gastos:

Aplicaciones a suplementar		Descripción	Créditos iniciales	Suplementos	Crédito suplementado
Progr.	Econ.				
011	91301 01	CAIXABANK RDL 4/2012	131.240,00	820.224,75	951.484,75
011	91302 01	BANKIA 1181348318	57.595,00	367.332,90	424.927,90
				TOTAL: 1.187.557,65	

- Partidas con que se financian:

870.00 Presupuesto de ingresos Remanente de Tesorería por gastos generales en la cuantía de 1.187.557,65”.

Selva, 8 de junio de 2015

El Alcalde, en funciones
Joan Rotger Seguí

